

Reflexiones sobre la Formación de los Trabajadores en los Principios de la Economía Solidaria en las Concepciones Pedagógicas de Bourdieu y Freire

Helena Mara Oliveira Lima (UVA) - helenamaraol@yahoo.com.br

Ivna de Holanda Pereira (UVA) - ivnaholanda@yahoo.com.br

Francisco de Assis Guedes Barros (UVA) - chicoguedes15@yahoo.com.br

Resumo:

En el presente ensayo teórico se presenta una reflexión de los conceptos pedagógicos de Freire y Bourdieu que pueden contribuir para la formación de los trabajadores en los preceptos de la autogestión y de los principios de la economía solidaria. Para garantizar la calidad de la investigación se han tenido en cuenta los estudios realizados por el grupo de discusión sobre la economía solidaria, vinculado a la Red Interuniversitaria de Estudios e Investigaciones sobre el Trabajo (UNITRABALHO). Para realizar una reflexión histórica en el campo de la educación fundamentada en los principios de la economía solidaria, se llevaron a cabo investigaciones en obras de autores como Singer (2010), Saviani (2008), Arruda Aranha (2006) y Gadotti (1995). En la primera concepción busca discutir la visión de Bourdieu en relación a la educación reproducir la sociedad capitalista que en el contexto de la economía solidaria representa un desafío pues se trata de pasar a cada miembro del grupo otra visión de cómo la economía de mercado puede funcionar y de la relación cooperativa entre socios, para que la economía solidaria dé los resultados deseados. En la segunda concepción nos detendremos en el pensamiento de Paulo Freire en el sentido de que el hecho de la educación tener el papel de realizar la mediación entre el sujeto y el mundo, tiene que ver con la movilización y organización popular para el ejercicio del poder que la lucha popular, va conquistando con el proceso histórico en el cual el ser humano produciendo el mundo, se reproduce.

Palavras-chave: *Educación. Economía Solidaria. Concepciones Pedagógicas.*

Área temática: *Metodologias de ensino e pesquisa em custos*

Reflexiones sobre la Formación de los Trabajadores en los Principios de la Economía Solidaria en las Concepciones Pedagógicas de Bourdieu y Freire

Resumen

En el presente ensayo teórico se presenta una reflexión de los conceptos pedagógicos de Freire y Bourdieu que pueden contribuir para la formación de los trabajadores en los preceptos de la autogestión y de los principios de la economía solidaria. Para garantizar la calidad de la investigación se han tenido en cuenta los estudios realizados por el grupo de discusión sobre la economía solidaria, vinculado a la Red Interuniversitaria de Estudios e Investigaciones sobre el Trabajo (UNITRABALHO). Para realizar una reflexión histórica en el campo de la educación fundamentada en los principios de la economía solidaria, se llevaron a cabo investigaciones en obras de autores como Singer (2010), Saviani (2008), Arruda Aranha (2006) y Gadotti (1995). En la primera concepción busca discutir la visión de Bourdieu en relación a la educación reproducir la sociedad capitalista que en el contexto de la economía solidaria representa un desafío pues se trata de pasar a cada miembro del grupo otra visión de cómo la economía de mercado puede funcionar y de la relación cooperativa entre socios, para que la economía solidaria dé los resultados deseados. En la segunda concepción nos detendremos en el pensamiento de Paulo Freire en el sentido de que el hecho de la educación tener el papel de realizar la mediación entre el sujeto y el mundo, tiene que ver con la movilización y organización popular para el ejercicio del poder que la lucha popular, va conquistando con el proceso histórico en el cual el ser humano produciendo el mundo, se reproduce.

Palabras-claves: Educación. Economía Solidaria. Concepciones Pedagógicas.

Área Temática: Metodologías de ensino e pesquisa em custos

1 Introducción

La evolución histórica de la economía solidaria evidencia su surgimiento en los momentos de crisis económica ocasionada principalmente por la apertura de los mercados y por la falencia de las grandes empresas nacionales. Y su desenvolvimiento, todavía embrionario al final de la década de los 90, toma fuerza en este inicio de siglo a través de los programas del gobierno federal en conjunto con diversas entidades, como estrategia para posibilitar que todas las personas puedan usufructuar el tan ansiado crecimiento económico, mejorando efectivamente la calidad de vida de la población, así como promoviendo la preservación del medio ambiente como forma de garantizar la sobre vivencia futura del ser humano.

Un ejemplo citado por Singer (2010, p.123) que contribuyó para el desarrollo de la economía solidaria en Brasil “[...] fue la toma de empresas en quiebra o en vías de quebrarse por sus trabajadores, que las resucitaron como cooperativas autogestionadas.” Este

movimiento comenzó de forma preponderante en 1991 con la creación de la Asociación Nacional de los Trabajadores en Empresas de Autogestión y Participación Accionaria – ANTEAG , a partir de la falencia de una gran empresa del ramo de calzados, localizada en Francia – São Paulo.

La Fundación de la Asociación Nacional de Trabajadores y Empresas de Autogestión, tienen sus orígenes en medio de la coyuntura política y económica de Brasil a inicios de la década de los 90, momento de apertura del mercado nacional al internacional y de apogeo de la llamada 3ª reestructuración industrial, con su avance tecnológico y la substitución de la fuerza humana por la automatización.

Tal cuadro tuvo como consecuencias la pérdida de diversas industrias nacionales, hasta entonces acostumbradas a un mercado más protegido, y el desempleo de gran cantidad de trabajadores, considerados “viejos” y descalificados frente a las nuevas demandas promovidas por el aumento de la competitividad.

En este sentido y considerando el contexto brasileiro, Singer (2005, p.17) cuestiona sobre lo que acontece cuando las personas “¿se ven excluidas del empleo por falta de demanda empresarial por su capacidad de trabajo?” Y como respuesta hace la siguiente consideración,

Muchas de ellas optan por unirse a sus iguales para formar en conjunto algún emprendimiento solidario. La mayoría de las veces, ellas realizan esta opción cuando aún se encuentran empleadas y consiguen obtener en arrendamiento la estructura quebrada de la ex-empleadora, con la finalidad de mantenerla operante. En estos casos, el recurso hacia la Economía Solidaria se debe únicamente al temor de quedarse desempleado por largo tiempo o permanentemente.

Hoy, con el cúmulo de experiencia, ANTEAG es referencia en la metodología de asesoría y capacitación de empresas de autogestión. Forma parte de diversas instancias representativas de la Economía Solidaria. Actúa en la construcción de nuevas relaciones de trabajo, con valores y formas de interacción colectiva marcadas por la política de no explotación y gestión democrática, tanto en las unidades productivas como en las redes de producción y servicios y en las cadenas productivas. Frente a lo expuesto surgen los siguientes cuestionamientos preliminares: ¿Cómo trabajadores, aparentemente simples e incultos, reciben empresas quebradas y las recuperan? ¿Cómo aprenden a realizar tal proeza?

Inicialmente, podríamos utilizar la respuesta de Paul Singer (2005,p.19) que sería:

Anexando el saber de los hombres prácticos con el saber abstracto, políticamente motivado, de los formadores. Y usando la solidaridad como organizador colectivo de la actividad económica, al sumar los conocimientos de decenas o aún centenas de trabajadores, cada uno con su experiencia de vida. Y estudiantes de Psicología, Administración, Contabilidad, Derecho, Economía y de tantas otras especialidades, adicionando sus conocimientos específicos y también los genéricos de la sabiduría colectiva, solidariamente construida por los protagonistas directos.

Frente a lo expuesto y comprendiendo que las ideas filosóficas-educacionales pensadas a lo largo del tiempo no dejan de ser válidas, pues ofrecen los elementos históricos básicos para que podamos transformar la práctica educativa del presente, de manera de

fortalecer los principios de la economía solidaria, surge el cuestionamiento: ¿cuáles conceptos pedagógicos pueden contribuir a la formación de los trabajadores en los preceptos de la autogestión y de los principios de la economía solidaria?

A partir de este cuestionamiento, en el presente ensayo teórico se destacan los principios de la economía solidaria y dos concepciones pedagógicas que darán apoyo a la referencia teórica de mi proyecto de doctorado que tiene como objetivo analizar los desafíos de la práctica de la educación financiera en Incubadoras Universitarias de Cooperativas Populares y Emprendimientos Solidarios de la región Nordeste de Brasil.

En la primera concepción busca discutir la visión de Bourdieu en relación a la educación reproducir la sociedad capitalista que en el contexto de la economía solidaria representa un desafío pues se trata de pasar a cada miembro del grupo otra visión de cómo la economía de mercado puede funcionar y de la relación cooperativa entre socios, para que la economía solidaria dé los resultados deseados.

En esta línea de pensamiento Bourdieu desarrolló en el contexto educacional, juntamente con Passeron, la “Teoría de la Violencia Simbólica”, donde toda acción pedagógica representa una violencia simbólica mientras esté impuesta por una cultura dominante en un sistema basado en la división de la sociedad en clases.

En la segunda concepción nos detendremos en el pensamiento de Paulo Freire en el sentido de que el hecho de la educación tener el papel de realizar la mediación entre el sujeto y el mundo, tiene que ver con la movilización y organización popular para el ejercicio del poder que la lucha popular, va conquistando con el proceso histórico en el cual el ser humano produciendo el mundo, se reproduce. Ello implica, la concientización y acción, entendidas como el esfuerzo de las clases populares en retomar su destino histórico, la producción de sus vidas y su cultura en sus propias manos, no teniendo que continuar siendo sumisas y alienadas a la clase dominante.

Para garantizar la calidad de la investigación se han tenido en cuenta los estudios realizados por el grupo de discusión sobre la economía solidaria, vinculado a la Red Interuniversitaria de Estudios e Investigaciones sobre el Trabajo (UNITRABALO), liderado por el Profesor Paul Singer, investigador y profundo conocedor de la evolución de la economía solidaria en el Brasil.

En este sentido, y para realizar una reflexión histórica en el campo de la educación fundamentada en los principios de la economía solidaria, se llevaron a cabo investigaciones en obras de autores como Saviani (2008), Arruda Aranha (2006) y Gadotti (1995), autores que abordan la historia de la educación contemplando a los pensadores cuyas concepciones pedagógicas idealizadas en el pasado permiten el estudio de un conjunto de ideas, proyectos y experiencias que fundamentan el movimiento real de la praxis de la economía.

2 Principios de la economía solidaria

Al abordar el concepto de economía solidaria, Singer (2001, p.10) lo presenta como otra manera de producción opuesta al capitalismo, “cuyos principios son el derecho a la propiedad individual aplicado al capital y el derecho a la libertad individual”. La construcción

de la economía solidaria tiene como base la propiedad colectiva o asociada del capital y el derecho a la libertad individual.

El capitalismo tradicional divide la sociedad en una clase dominante que posee el capital y otra dominada que, por no tener capital, se gana la vida por medio de la venta de su fuerza de trabajo a la otra clase. La economía solidaria tiene como concepción la unión de todos los que producen en una única clase de trabajadores que son poseedores de capital en partes iguales en cada emprendimiento. (SINGER, 2001:10)

Según Gaiger (2004,p.11) existen ocho principios que engloban las características de la economía solidaria y que se espera que estén internalizados en la comprensión y en la práctica de las experiencias asociativas. Estos son: autogestión, democracia, participación, igualitarismo, cooperación, auto-sustentación, desarrollo humano y responsabilidad social.

Autogestión es una forma de organización colectiva cuyo principal componente es la democracia. Ella puede estar presente en las diversas formas de organizaciones y emprendimientos, en el sentido de envolver la participación integral de los miembros del grupo, acceso a todas las informaciones, y el conocimiento de los procesos.

El abordaje de autogestión en organizaciones asociativas no se limita a las actividades y a las formas de relación en el interior de la organización, sino que se amplía a la participación en asociaciones vecinales; a la participación en actividades políticas y sociales de la ciudad; y se extiende a la relación que se produce entre emprendimientos económicos solidarios.

Jesus *et al* (2004,p.271) menciona que en la autogestión se debe adoptar la eficiencia de la administración de los recursos en una concepción de descentralización de la autoridad para estimular el carácter participativo, cooperativo y democrático de la gestión, garantizando que “los integrantes del emprendimiento tengan capacidad de decisión, permitiéndoles la conducción general de la organización, sin ingerencias externas.”

Según Oliveira (2004, p.341), el principio de la democracia en el contexto de los emprendimientos solidarios representa procedimientos que deben ser continuamente perfeccionados para garantizar la transparencia en el ejercicio de la gestión como: la libre selección de dirigentes; las renovaciones y alternancias de los cuadros directivos; la existencia de instancias para la toma de decisiones conjuntas que minimicen los conflictos interpersonales y políticos.

Para Jesus *et al* (2004, p.272), el concepto de democracia remite a cuestiones como igualdad y participación, pues representa “[...] la idea de que cabe al pueblo el derecho de tomar las decisiones relativas al bien común. Implica, por lo tanto, la adhesión a una mayoría en las tomas de decisión.”

Es importante mencionar que los autores consideran que,

[...] el repensar de las prácticas cooperativas rescata y redimensiona los conceptos de autogestión y democracia. En efecto, la modernización de las prácticas cooperativistas ha conducido a la

reformulación de las prácticas existentes, estimulando la creación de nuevas ramas de cooperativismo, pautadas en una implicación mayor de los socios en el destino de la empresa.

Oliveira (2004, p.341) entiende que el principio de la participación en los emprendimientos económicos solidarios “[...] debe ser averiguado a través de un indicador que indique la comparecencia de los asociados a instancias de consulta y de decisión, reuniones, asambleas y otras actividades consideradas para la organización y funcionamiento del emprendimiento.”

La importancia de la participación en los emprendimientos económicos solidarios es descrita por Singer (2005,p.16) como:

En la Economía Solidaria, cada trabajador es responsable de lo que ocurre en la empresa participando, plenamente, tanto de los excedentes como de los de los perjuicios. Si los excedentes son significativos, parte de ellos se invertirá en la inversión, valorizando la propiedad del conjunto de los socios que decide lo que se debe hacer con lo sobrante o cómo deben ser cubiertos los perjuicios, si existieran.

La participación de los trabajadores en los emprendimientos solidarios puede ser relacionada con el abordaje conceptual de la participación en la empresa comunitaria presentada por Sartori (1990) ya que ambos presentan las mismas características de autogestión.

Para el autor, la participación es definida en tres niveles. El primer nivel consiste en el nivel social, que trata de los derechos laborales, seguridad social, sanciones, etc. El segundo nivel aborda el nivel político o económico, que abarca la participación en la gestión del emprendimiento, en cuestiones tales como: costes, ventas, inversiones, flujo financiero, reparto y reinversión del superávit por ventura apurado, remuneración del trabajo realizado; etc. El tercer nivel consiste en la participación de la gestión de la tecnología de la producción, que comprende también la división técnica del trabajo. Esta última presenta un diferencial en el contexto de los emprendimientos solidarios, pues esta división debe ser el resultado de una amplia y participativa discusión entre los trabajadores como necesidad de ordenamiento del proceso productivo y no como imposición definida en una esfera de administración superior.

Jesus *et al* (2004, p.275) destaca que “la concepción de gestión, sea informal o formal, en los emprendimientos económicos solidarios en una perspectiva de autogestión, debe existir bajo un control social que limita el poder de cualquier cargo o función.”

El igualitarismo, como uno de los principios de la economía solidaria, fue abordado anteriormente en la concepción de Sartoni (1990) como el nivel de participación política y económica. Sobre este principio, Oliveira (2004,p.341) lo relaciona con la distribución igualitaria de los resultados y beneficios, lo condiciona “a la definición democrática de distribución de la producción y de la renta, incluyéndose el destino y el reparto del excedente (las sobras líquidas) y la búsqueda de beneficios sociales para todos los productores libremente asociados.”

La cooperación, para Oliveira (2004, p.341), representa “prácticas de trabajo precedidas de articulación entre concepción y planificación para que sean desarrolladas en un

ambiente de confianza y de reciprocidad mutuas, combinadas a las relaciones de gratuidad y de aprendizaje mutuos.”

Carvalho e Pires (2004, p.203) utiliza la terminología “cooperación en el trabajo” y la relaciona a los emprendimientos económicos solidarios con la corresponsabilidad en el proceso productivo, donde suceden “[...] espacios de cambio de informaciones, en general, en el propio ambiente de trabajo e ideas de mejoras en el proceso productivo, cuyo objetivo es una mayor eficacia y la obtención de beneficios para el trabajador, como también mayor calidad de vida en el trabajo.”

Inspirado en la obra de Adam Smith, con el título de “Riquezas de las Naciones”, Singer (2005, p.16) aborda la cooperación en los emprendimientos solidarios destacando que:

Como dice el nombre – economía solidaria- lo que esta propone es la práctica de la solidaridad en el campo económico. Como ella busca una sociedad de iguales, la economía solidaria se opone a la idea de que el juego económico lleva inevitablemente al resultado de cero. Al revés, ella sustenta que la cooperación entre los participantes hace posible que todos ganen. Este presupuesto tiene comprobación empírica. Cuando varias personas comparten una tarea entre ellas, de manera que cada una se encarga de una parte distinta del trabajo, por regla general se produce más con menos esfuerzo que si cada uno produjera de forma aislada, realizando el trabajo por entero.

Asimismo, el autor resalta también:

La Economía Solidaria va más allá de Adam Smith. Ella propone que todos los que se dedican a la misma línea de mercancías, - alimentos, vestuario, vehículos, productos químicos, servicios de educación, de entretenimiento, etc.- también cooperen entre sí y que los resultados del trabajo de todos sean distribuidos de acuerdo con las reglas de justicia aceptadas por todos o por la mayoría de los cooperadores. El mercado continúa funcionando, pero solo para que los consumidores comuniquen a los productores sus necesidades y preferencias.

Es importante destacar que Mézáros (2008), al discurrir sobre “la incorregible lógica del capital y su impacto sobre la educación”, menciona que a pesar de que Adam Smith estuvo profundamente “[...] comprometido con el modelo capitalista de organización de la reproducción económica y social, condenó de manera clara el impacto negativo del sistema sobre la clase trabajadora.”

El desarrollo humano es considerado por Oliveira (2004,p.341) como producto de acciones de cuño educativo que deben comprender contenidos de formación política para que las personas puedan exigir del Estado la atención de las necesidades individuales y colectivas relativas a la salud, educación y seguridad, combinados a la adquisición de competencia para la autogestión solidaria y de capacitación técnica y artística para el desarrollo de actividades productivas y culturales.

En relación a la responsabilidad social, como principio de la economía solidaria, Gaiger (2004, p. 11) la relaciona con lo que llama “ética solidaria, destinada a mejoras en la comunidad y al establecimiento de relaciones de intercambio y comercio justo, además de prácticas generadoras de efecto irradiador y multiplicador de los experimentos.”

Jesus *et al* (2004, p.283) considera dos direcciones de la responsabilidad social de un emprendimiento económico solidario. “A interna, que deve refletir a preocupação com o bem-estar integral dos sócios e a externa representando as preocupações com o mundo exterior mais próximo do empreendimento em atitudes e comportamentos.”.

3 Las concepciones pedagógicas que pueden contribuir en la formación de la economía solidaria

Luckesi (1990,p.31) aborda el fenómeno educativo desde el punto de vista filosófico como forma de auxiliar estudiantes y profesores en la reflexión crítica sobre temas y problemas de la realidad educacional. En este aspecto el autor menciona que:

La educación en el contexto de la sociedad no se manifiesta como “un fin en sí misma”, sino como un instrumento de manutención o transformación social. Siendo así, ella necesita de presupuestos, de conceptos que fundamenten y orienten sus caminos. La sociedad dentro de la cual está debe poseer algunos valores norteadores de su práctica.

Gadotti (1995,p.21) menciona que la práctica de la educación es muy anterior al pensamiento pedagógico, pues este surge a partir de las reflexiones sobre las prácticas educativas, como forma de sistematización y organización de acuerdo con determinados fines y objetivos.

Los pensamientos pedagógicos siempre estuvieron relacionados al contexto económico y social de cada época en que se estructuraron y se desarrollaron en función de la división social del trabajo, donde muchos trabajaban y pocos se beneficiaban de los resultados de ese trabajo.

La economía solidaria abre un espacio para la formación de un nuevo contexto económico y social a partir de los movimientos realizados por la clase trabajadora en el sentido de abrir espacios alternativos de generación de empleo y renda fundamentados en las prácticas de asociación entre iguales en vez del contrato entre desiguales.

En este sentido, se entiende que el pensamiento pedagógico que proporcione la educación para la economía solidaria debe tener su fundamento en autores que desenvuelvan ideas educativas comprometidas con la causa popular y con la transformación social en el sentido de emancipar a la clase trabajadora. Con este fin se relacionaron los pensamientos de algunos intelectuales tales como Bourdieu y Freire.

Gadotti (1995,p.187) aborda las ideas de Pierre Bourdieu (1930-2002) al presentar el pensamiento pedagógico crítico-reproductor que procuró demostrar cómo la educación reproduce la sociedad. En esta línea de pensamiento Bourdieu desarrolló en el contexto educacional, juntamente con Passeron, la “Teoría de la Violencia Simbólica”, donde toda acción pedagógica representa una violencia simbólica cuando es impuesta por una cultura dominante en un sistema basado en la división de la sociedad en clases.

Para Bourdieu y Passeron, la cultura de las clases superiores estaría tan próxima de la cultura de la escuela que los niños comunes de un medio social inferior no podrían adquirir la formación cultural que es dada a los hijos de la clase culta. Por lo tanto, para unos, el aprendizaje de la cultura escolar es una conquista duramente obtenida; para otros, es una herencia “normal”, que incluye la reproducción de las normas. El camino a recorrer es diferente, conforme a la clase de origen (GADOTTI,1995,p.195).

Lafforgue (2011,p. 54) menciona que en 1964 Bordieu y Passeron realizaron un análisis del sistema educativo universitario francés, a través de la publicación conocida como “ Los herederos”. “El libro ataca la cómoda e ingenua idea que comparten los gaullistas, los liberales progresistas, la izquierda, los sindicatos de maestros y los teóricos de la educación: el mito de que la educación pública democratiza, iguala y liberta.”

El autor agrega que en relación al acceso de la clase dominada a la enseñanza superior Bordieu y Passeron llegan a la conclusión que:

El sistema elimina objetivamente, y más allá de cualquier retórica, a los hijos de las clases más desfavorecidas de los escalones superiores de la educación. Pero ni siquiera es sólo esto: los hijos de los sectores populares que acceden a la universidad suelen limitarse a unas carreras de menor prestigio o con ingresos menores. Además, estos jóvenes suelen terminar la carrera a una edad más avanzada que sus compañeros. O sea que la discriminación se da también en el interior de la universidad.

Para Bourdieu, la escuela es un espacio de reproducción de estructuras sociales y de transferencia de conocimientos de una generación para otra. De acuerdo con el sociólogo, el desempeño de los alumnos en la sala de aula se desenvuelve en base a la cantidad y a la calidad del conocimiento que ya traen de la casa, además de varias herencias, como la postura corporal y la habilidad de hablar en público. En este sentido los más pobres acaban asumiendo la trayectoria de los exitosos como resultado de un esfuerzo recompensado. Una muestra de los mecanismos de perpetuación de la desigualdad está en el hecho, fácilmente verificable, de que la frustración como el fracaso escolar lleva a muchos alumnos y a sus familias a invertir menos esfuerzos en el aprendizaje formal, diseñando un círculo que se auto-alimenta.

El libro La Reproducción (1970), escrito conjuntamente con Jean-Claude Passeron, analizó el funcionamiento del sistema escolar francés y concluyó que, en vez de tener una función transformadora, él reproduce y refuerza las desigualdades sociales. Cuando el niño comienza su aprendizaje formal, según los autores, es recibida en un ambiente marcado por el carácter de la clase, desde la organización pedagógica hasta el modo como prepara el futuro de los alumnos.

Para construir su teoría, Bourdieu creó una serie de conceptos, como hábitos y capital cultural. La noción de hábitos se refiere a la incorporación de una determinada estructura social por los individuos, influyendo en su modo de sentir, pensar y actuar, de tal forma que se inclinan a confirmarla y reproducirla, aunque no siempre de modo consciente.

Sobre la afirmación de que la educación reproduce a la sociedad Singer (2005, p.17) alerta de dos situaciones: la primera consiste en el hecho de que las personas que son educadas en el contexto del capitalismo, aprenden desde la infancia que los individuos son

desiguales: algunos son fuertes, inteligentes, mientras que otros son débiles y prejuiciosos. En la lucha por la vida, los primeros serán los vencedores y los últimos los perdedores.

En la segunda situación Singer (2005, p.17) menciona que las personas que son educadas en un medio en que prevalece la Economía Solidaria viven desde temprano situaciones cotidianas de comportamientos recíprocos de ayuda mutua. De esta forma comprenden que las diferencias entre los seres humanos son consecuencias del medio y de la educación; que nadie es tan fuerte que no precise de la ayuda y colaboración de los otros y que la unión hace la fuerza. Las personas entonces acaban percibiendo que la desigualdad social y económica no es natural y no proviene de la superioridad de quien tiene y manda sobre quien nada tiene y obedece. Que la desigualdad es mala e injusta y que ella sólo puede ser abolida por la práctica de la solidaridad entre los hombres.

Es importante reflexionar que el anterior está planteado en el concepto de cultura presentado por López Yáñez y Sánchez Moreno (2004, p.01) en una enumeración de sus componentes elementales,

Puesto que se trata de un producto original e histórico *fabricado* a partir de la interacción humana que se desarrolla en un contexto determinado, algunos entienden la cultura como las *señas de identidad* del colectivo social cuyos miembros se relacionan entre sí. El *contenido* de esas señas de identidad consiste básicamente en ideas o, lo que viene a significar lo mismo, puntos de vista, modos de ver y de entender las cosas. Pero también ese mundo compartido de ideas incluye actitudes, valores, formas de expresión e incluso sentimientos. Y todo ello se expresa en forma de símbolos. Dicho con un concepto más amplio, que englobe a todo lo que hemos mencionado, la cultura incluye como contenido todas las ideas asumidas o *asunciones* compartidas por un colectivo social.

Frente a estas perspectivas la reeducación colectiva representa un desafío pedagógico, pues se trata de pasar a cada miembro del grupo otra visión de como la economía de mercado puede funcionar y de la relación cooperativa entre socios, para que la Economía Solidaria dé los resultados esperados. El verdadero aprendizaje no podrá darse en términos teóricos sino con la práctica, pues el comportamiento económico solidario sólo existe cuando es recíproco. Se trata de una gran variedad de prácticas de ayuda mutua y de tomas de decisión colectivas, cuya vivencia es indispensable para que los agentes puedan aprender lo que les espera y lo que deben esperar de los otros.

El acto educativo libertador en la visión de Freire, constituye una acción transformadora de la educación para la economía solidaria. De acuerdo con el pensamiento de Freire, el hombre no puede ser entendido de forma aislada, fuera de sus relaciones con el mundo, de forma que es un ser que participa activamente de la transformación del mundo. El hombre es un ser de la “praxis”: de la acción y de la reflexión.

El ejercicio de entendimiento del proceso histórico, o sea, de la condición humana, acontece mediante el proceso de comprensión del hombre como ser histórico-cultural, que, a su vez, envuelve la transformación del mundo y de sus propios modos de ser. Así, al crear nuevas referencias del mundo el hombre emerge con nuevas perspectivas de formas de pensar, en las cuales tiene el desafío de calificar las posibilidades a partir de la práctica, siempre revaluando y perfeccionando su acción.

La praxis de la pedagogía de Freire entiende que las relaciones sociales son productoras de la sociabilidad humana y, siendo así, la humanización de estas prácticas constituye la condición fundamental para la educación. La autoconstrucción del ser social en la perspectiva de la emancipación humana acontece mediante este proceso de acción y reflexión sobre la acción, en la búsqueda permanente de la comprensión de la historia, dando significado a conceptos, en el proceso de interlocución sobre el entendimiento del hombre, de la sociedad y del mundo.

La praxis desde el punto de vista de Freire, es la comprensión de que hay una necesidad del hombre de estar pensando en sus actos, esto implica, el examen de sus prácticas e ideas. La educación concebida desde esta perspectiva interpela al desenvolvimiento de la capacidad especulativa y creativa, cuya manera de raciocinar, de observar el nexo entre los elementos que forman la realidad social, cultural y política es privilegiada en las prácticas pedagógicas cotidianas.

La praxis de Freire instiga al educando a cuestionar el mundo, problematizar la realidad para descubrir los perfiles de ella, que muchas veces son velados. Efectivamente, la reflexión sobre las prácticas tiene como objetivo desmitificar las ilusiones sociales colectivas y desvelar los mecanismos ocultos de la dominación que constituyen las estructuras y procesos sociales y políticos actuales. La liberación de los hombres, en este caso, depende de una comprensión más rigurosa del mundo, en el cual la educación puede contribuir a crear medios para intervenir a partir del conocimiento.

La práctica de la Economía Solidaria abre un nuevo espacio para el hombre repensar la educación en un contexto diferente, pues exige que las personas que se habitúan a la formación capitalista sean reeducadas. Esa reeducación tiene que ser colectiva, participativa y continua, pues debe ser de todos los que realizan en conjunto la transición, del modo competitivo al cooperativo de producción y distribución.

La reeducación colectiva representa un desafío pedagógico, pues se trata de pasar a cada miembro del grupo otra visión de como la economía de mercado puede funcionar y de la relación cooperativa entre socios, para que la Economía Solidaria dé los resultados esperados. EL verdadero aprendizaje no podrá darse en términos teóricos y sí con la práctica, pues el comportamiento económico solidario sólo existe cuando es recíproco. Se trata de una gran variedad de prácticas de ayuda mutua y de tomadas de decisión colectivas, cuya vivencia es indispensable para que los agentes puedan aprender lo que de ellos se espera y lo que deben esperar de los otros.

Para Singer (2005), actualmente, en Brasil, la Economía Solidaria, está siendo enseñada por educadores o practicantes de los educandos que en su mayoría son jóvenes e inexperientes, enfrentando la difícil tarea de mantener y desenvolver sus emprendimientos. Esto se aplica tanto a empresas en recuperación como a las asociaciones y cooperativas en asentamientos de reforma agraria, de recicladores de residuos sólidos, de agricultores familiares y muchas otras. La efectividad de esta enseñanza proviene probablemente de la estrecha relación entre sus fundamentos teóricos y su aplicación práctica.

De acuerdo con Freire "Nadie enseña nada a nadie; aprendemos juntos." Esto se aplica enteramente a la Economía Solidaria, en cuanto al acto pedagógico a partir del casamiento

entre el saber de hombres prácticos con el saber abstracto, políticamente motivado, de los formadores. Y para Singer (2005,p.19), usando la solidaridad como organizador colectivo de la actividad económica, al sumar los conocimientos de decenas o mismo centenas de trabajadores, cada uno con su experiencia de vida. Y estudiantes de Psicología, Administración, Contabilidad, Derecho, Economía y de tantas otras especialidades, adicionando sus conocimientos específicos y también los genéricos a la sabiduría colectiva, solidariamente construida por los protagonistas directos.

4 Conclusión

Las transformaciones sociales y económicas que puedan beneficiar a los trabajadores, se llevarán a cabo plenamente cuando las clases excluidas estén informadas y conscientes de la explotación que sufren por parte de la clase dominante, para esto es preciso romper con la educación tradicional y promover una educación que permita el estudio de un conjunto de ideas, proyectos y experiencias que fundamenten el movimiento real de la praxis de la economía solidaria y valoricen las vivencias culturales de cada sujeto, siendo cada uno protagonista de su historia.

Las prácticas pedagógicas siempre estuvieron relacionadas con el contexto económico de cada época, que se estructuraron y se desarrollaron en función de la división social del trabajo, donde muchos trabajaban y pocos se beneficiaban de los resultados de este trabajo. En este ambiente de dominación constatamos la idea de Bourdieu sobre la violencia simbólica de la educación impuesta por una cultura dominante en un sistema basado en la división de la sociedad en clases.

De este modo, y a partir de un exhaustivo trabajo de investigación, Bourdieu devela que la escuela, lejos de funcionar como una institución democratizadora, actúa redireccionando las trayectorias académicas de los estudiantes, las cuales quedarán íntimamente relacionadas con el origen socioeconómico de los mismos.

La educación emancipadora está presente en el referencial teórico-metodológico de Freire, por representar una concepción, realizada por medio de procesos continuos y permanentes de formación, que posee la intención de transformar la realidad a partir del protagonismo de los sujetos que contemplan los principales principios que nortean la praxis de la economía solidaria.

La educación enfocada en la economía solidaria es más que enseñar a administrar un emprendimiento, es el entendimiento de una condición que constituye un aspecto importante para la vida de las personas, pues el asunto referido no se restringe apenas a la cuestión de la viabilidad de pequeños emprendimientos en sí mismo, sino a los medios de lidiar con la sobrevivencia humana en el sentido de garantizar el sustento de recursos para proporcionar una vida con dignidad.

La práctica de la Economía Solidaria abre un nuevo espacio para que el hombre repense la educación en un contexto diferente, pues exige que las personas que se habituaron a la formación capitalista sean reeducadas. Esa reeducación tiene que ser colectiva, participativa y continua, pues debe ser de todos los que realizan en conjunto la transición, del modo competitivo al cooperativo de producción y distribución.

Referencias

ARRANHA, Maria Lúcia de Arruda. **História da educação e da pedagogia: geral e Brasil**. 3 ed. Rev. e Ampl. São Paulo: Moderna. 2006

AUSTIN, James E. **Parcerias** – Fundamentos e benefícios para o terceiro setor. 1. ed. São Paulo: Futura 2001.

UNISOL Brasil - Central de Cooperativas e Empreendimentos Solidários. A construção coletiva do futuro. **Revista Programas de Inclusão e Organização Produtiva dos Empreendedores Cooperados**. 2008. Disponível em: www.unisolbrasil.org.br/revista/. Acesso em 15 de dez. de 2011.

BAEDER, Angela Martins. **Educação ambiental e mobilização social: formação de catadores na Grande São Paulo**. 2009. 238 fs. Tese (Doutorado em Educação) – Curso de Pós-graduação em Educação, Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo. Disponível em: www.teses.usp.br/teses/disponivel/48/48131/tde-15122009-093815/pt.br.php.

BARROS, Francisco de Assis Guedes (Cord.) - **Caderno de Orientação do Projeto Escola da Vida**. 2010. Incubadora de Empreendimentos Solidários da UVA- Sobral, CE. (mimeo)

BOURDIEU, Pierre. **O Poder Simbólico**. Trad. Fernando Tomaz (português de Portugal) 16ª. ed. Rio de Janeiro. Bertrand Brasil, 2012.

CARVALHO, Ricardo Augusto Alves de; PIRES, Sanyo Drummond. Para além dos aspectos econômicos da economia solidária. In: GAIGER, Luiz Inácio (Org.). **Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil**. Porto Alegre. Editora da UFRGS, 2004.

CUNHA, Pedro Cláudio CuncaBocayuva ;VARANDA, Ana Paula de Moura (Orgs.). **Acompanhamento e avaliação do Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares**. Rio de Janeiro, 2007.

CUT Central Única dos Trabalhadores. Disponível em: www.cut.org.br/institucional. Acesso em 15 de dez. de 2011.

CUTI, Maria Nezila; Koyama, MittiAyako H.; TRINDADE, Marcelo. **Economia solidária no Brasil: tipologia dos empreendimentos econômicos solidários**. São Paulo: Todos os Bichos. Disponível: www.unitrabalho.org.br/IMG/pdf/Economia-Solidaria-no-Brasil.pdf. Acesso em 15/12/2011.

KÓBILIA ,Esther Díaz de ; TRANIER José. Los vitales años 60: Educación para la liberación. Planteos críticos en América Latina. **Revista Hermeneutic** no.10 Primavera Verano , 2010 e 2011.

FERNANDES, Florestan. **Marx e Engels – História**. 3ª. ed. São Paulo :Editora Ática, 1989.

FRANCO, Augusto de. **Porque precisamos do desenvolvimento local integrado e sustentável**. 2. ed. Brasília: Millennium, 2000.

FREIRE, Paulo. **Educação como prática de liberdade**. 14. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1983.

_____. **Educação e mudança**. 23ª ed. São Paulo: Paz e Terra, 1999.

_____. **Pedagogia do Oprimido**. 28ª ed. São Paulo: Paz e Terra, 2000.

_____. **A importância do ato de ler**. 42ª ed. São Paulo: Cortez, 2001.

GADOTTI, Moacir. **Economia solidária como *praxis* pedagógica**. São Paulo: Editora e Livraria Paulo Freire, 2009.

_____. **História das ideias pedagógicas**. 3. Ed. São Paulo: Editora Ática, 1995

RODRIGUES, Alberto Tosi. **Sociologia da educação**. Lamparina Editora, 2007.

GAIGER, Luiz Inácio (Org.). **Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil**. Porto Alegre. Editora da UFRGS, 2004.

GOHN, Maria da Glória. **Educação não formal e o educador social: atuação no desenvolvimento de projetos sociais**. São Paulo: Cortez, 2010.

ICAZA, Ana Mercedes Sarria. Solidariedade, autogestão e cidadania: mapeando a economia solidária no Rio Grande do Sul. In: GAIGER, Luiz Inácio (Org.). **Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil**. Porto Alegre. Editora da UFRGS, 2004.

JESUS, Paulo de et al. Introdução ao estudo da economia solidária em Pernambuco. In: GAIGER, Luiz Inácio (Org.). **Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil**. Porto Alegre. Editora da UFRGS, 2004.

KOHAN, Néstor. **Gramsci para principiantes**. 1 ed. 2 reimp. Buenos Aires: Era Naciente, 2004.

LAFFORGUE, Martin. **Pierre Bourdieu para principiantes**. 1 ed. – Buenos Aires: Era Naciente, 2011.

LEMOS, Haroldo Mattos de. BARROS, Ricardo Luiz Peixoto de. **O Desenvolvimento sustentável na prática**. 1. ed. Rio de Janeiro: PNUMA. 2007.

LIBÂNEO, José Carlos. **Didática**. São Paulo: Cortez, 1994.

LÓPEZ Yáñez, J. y SÁNCHEZ Moreno, M. (2004) La cultura institucional. En Moreno Olmedilla, J.M. (Coord.) **Organización y gestión de centros educativos**. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 125-159. ISBN:84-362-4994-1.

LUCKESI, Cipriano Carlos. **Filosofia da educação**. São Paulo: Cortez, 1990.

MINAYO, Maria Cecília de Souza et al. **Pesquisa Social: teoria, método e criatividade**. 21 ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 1994.

MÉSZÁROS, István. **A educação para além do capital**. Tradução: Isa Tavares. 2 ed. São Paulo: Boitempo, 2008.

MOROZ, Melania; GIANFALDONI, Mônica Helena T. A. **O processo de pesquisa: iniciação**. Brasília: Liber Livro Editora, 2ed., 2006.

OLIVEIRA, Aécio Alves de Oliveira. Significado e inferências sobre a economia solidária a partir do quadro empírico do Ceará. GAIGER, Luiz Inácio (Org.). **Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil**. Porto Alegre. Editora da UFRGS, 2004.

RICHARDSON, Roberto Jarry. **Pesquisa social: métodos e técnicas**. 3 ed. ver. E amp., São Paulo: Atlas, 1999.

RODRIGUES, Alberto Tosi. **Sociologia da educação**. 6 ed. Rio de Janeiro: Lamparina 2007.

SAVIANI, Dermeval. **A pedagogia no Brasil: história e teoria**. Campinas, São Paulo: Autores Associados, 2008.

SARTORI, Luiz. **Quando a empresa se torna comunitária**. Aparecida. Ed. Santuário, 1990.

SINGER, Paul. **Introdução à economia solidária**. 4ª reimpressão. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2010.

SINGER, Paul. Economia solidária como ato pedagógico. In: KRUPPA, Sônia M. Portella (Org.). **Economia Solidária e Educação de Jovens e Adultos**. Brasília: Inep, 2005.

SOUZA, Paulo Donizettide . Governo em disputa. **Revista Brasil**. Edição 25, agosto de 2008. Disponível em: www.redebrasilatual.com.br/revista/27/governo-em-disputa/. Acesso em 15 de dez. 2011.

VARANDA, Ana Paula de Moura; CUNHA, Pedro Cláudio CuncaBocayuva (Orgs.). **Diagnóstico e impactos do Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares**. Rio de Janeiro, 2007.